



PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER
C/MONASTERIO SANTA MARÍA
DEL SALVADOR, 31 -30730- SAN JAVIER
CLUB Nº: 5531

NORMATIVA PARA LA MATRICULACIÓN EN LAS CATEGORÍAS BASE DE PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER FÚTBOL SALA TEMPORADA 2020 - 2021

MATRICULACIONES

Los jugadores admitidos por la Dirección Deportiva de Patrulla Águila de San Javier FS para formar parte de los equipos federados del club para la temporada 2020-21, podrán formalizar la matrícula, para ello deberán cumplimentar la documentación necesaria que detallaremos a continuación.

No se tramitará ninguna ficha federativa a jugadores si no han formalizado la matrícula previamente.

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA

Para que un jugador pueda renovar su matrícula y ser admitido por la Dirección Deportiva de Patrulla Águila de San Javier FS para formar parte de algún equipo federado del club para la temporada 2020-21, deberá estar al corriente de pago de las cuotas anuales de las temporadas anteriores.

Para que un jugador pueda formalizar su matrícula por primera vez con el Patrulla Águila de San Javier FS, deberá ser admitido por la Dirección Deportiva del club, para formar parte de algún equipo federado para la temporada 2020/21.

El jugador deberá abonar una cuota anual de 230 € para formalizar su matrícula.

Debido a la pandemia Covid-19 las matrículas se entregarán a través de correo electrónico, a estos dos correos:

- miguelangel@patrullaaguilafs.com
- juancarlos@patrullaaguilafs.com

El pago de la cuota anual también se podrá realizar ingresando el importe correspondiente, en el siguiente número de cuenta ES29 2038 3050 916000292936 (BANKIA), perteneciente al club, poniendo como referencia el nombre del jugador completo y la categoría donde juega (ejemplo: Pierre Lucas Pardo "infantil").

La cuota anual de la matrícula se puede abonar de dos formas:

1. 100 € antes del 30 de junio y el total restante antes del 1 de septiembre.
2. También se puede abonar en cuatro cómodos plazos:

PAGOS	PLAZOS MENSUALES	CANTIDAD
PRIMERO	ANTES DEL 30 JUNIO	100 €
SEGUNDO	ANTES DEL 31 JULIO	50 €
TERCERO	ANTES DEL 31 AGOSTO	50 €
CUARTO	ANTES DEL 15 SEPTIEMBRE	30€

RESERVA PLAZA

Los jugadores que durante la temporada, dejen de abonar las cuotas correspondientes, podrán ser apartados de la actividad del club, hasta que regularicen su situación (El Tesorero del club tendrá la facultad de hacerlo si lo cree conveniente).

Si un jugador, **antes del 30 de junio, no ha formalizado su matrícula** con el club Patrulla Águila de San Javier, con el correspondiente primer pago del mismo (100 €), **no tendrá su plaza garantizada y perderá su antigüedad en el club, quedando a disposición de los jugadores externos que formalicen la reserva antes del 30 de Junio.**

El club Patrulla Águila de San Javier se reservará el derecho de cubrir las plazas de aquellos jugadores que no hayan renovado o formalizado su matrícula correspondiente con el club, antes del 30 de junio.

El jugador que durante la temporada 2020-21, quisiera solicitar la baja de su licencia federativa, deberá comunicarlo al Director Deportivo del club, para que este traslade la petición a la Directiva del club.

Para que surja efecto y obtenga la baja deben cumplirse indiscutiblemente tres requisitos:

Autorización de la misma por parte de la Directiva del Club Patrulla Águila de San Javier.

Haber pagado en su totalidad la cuota anual correspondiente a la formalización de su matrícula

(El jugador no tendrá derecho a solicitar la devolución de la cuota al

solicitar la baja de la licencia federativa).

Deberá abonar al club Patrulla Águila de San Javier el coste total de su licencia federativa.

La directiva del club Patrulla Águila de San Javier podrá decidir de forma unilateral la baja de la licencia federativa de un jugador del club, si demuestra mediante un expediente informativo, que este jugador en alguna actividad perteneciente al club, ha cometido:

La venta o consumo de productos estupefacientes.

Una agresión o insulto de carácter muy grave a cualquier persona.

La rotura de forma voluntaria y sin justificación de material deportivo o material perteneciente a alguna instalación deportiva.

MATERIAL DEPORTIVO

El club proporcionará las prendas deportivas necesarias para esta temporada.

LOTERÍA DE NAVIDAD

A cada jugador de Patrulla Águila de San Javier se le entregarán 10 décimos de lotería de navidad del club. La venta de estos 10 décimos de lotería supondrá ir gratis a la comida de navidad que celebrará el club en fecha y lugar que se asigne.

Si un jugador vende más de 10 décimos de lotería de navidad del club, se llevará todo el beneficio que obtenga a partir del onceavo décimo. Es decir, un jugador que venda 20 décimos de lotería de navidad del club, irá gratis a la comida de navidad y además se llevará íntegramente los 30 € de beneficios, que podrá utilizar para abonar parte de la matrícula para jugar en Patrulla Águila de San Javier

DESCUENTOS EN LA MATRICULA POR FAMILIA NUMEROSA

Si una familia matricula a tres hermanos con el club Patrulla Águila de San Javier en la temporada 2020/21, solo abonarán 575 € en total por los tres.

Si una familia matricula a cuatro hermanos con el club Patrulla Águila de San Javier en la temporada 2020/21, solo abonarán 690 € en total por los cuatro.

DOCUMENTACIÓN

Hoja de datos completada y firmada.

Hoja de autorización para los viajes que realice el jugador completada y firmada.

Hoja de uso de imágenes del jugador completada y firmada.

Justificante bancario o recibo de pago en efectivo del primer pago de la matrícula.

Fotocopia DNI del jugador (debe estar en vigor).

Fotocopia DNI del padre/madre/tutor del jugador (menor de edad) que firmará la autorización en la ficha federativa cuando se realice la misma (debe estar en vigor).

Una fotografía tamaño carnet reciente del jugador/a.

NORMAS FUNCIONAMIENTO CLUB PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER

La equipación deportiva que se entrega a los jugadores es de uso personal y exclusivo para eventos relacionados con el club Patrulla Águila de San Javier organizados esta temporada 2020/21. Queda totalmente prohibido el uso de cualquier prenda deportiva nueva del club para fines diferentes hasta el 30 de junio de 2021.

Todos los jugadores están obligados a llevar la equipación deportiva correspondiente a los partidos, que debe estar limpia y presentable. El jugador que no lleve la equipación deportiva a un partido o que la lleve sucia o deteriorada no podrá jugar dicho partido.

Si un jugador pierde o rompe una prenda de su equipación deportiva, tendrá que comprarla al club al precio establecido de venta por el mismo. Cada uno es responsable de su equipación deportiva.

Todo jugador está obligado a ducharse después de un partido oficial, independientemente si ha jugado más o menos minutos en el mismo. Si por problemas médicos y con permiso del entrenador correspondiente no se puede duchar, se cambiará al menos la equipación de juego por la ropa de paseo del club correspondiente.

Si la instalación deportiva donde se dispute el partido oficial no reúne las condiciones higiénicas adecuadas, el entrenador dará la orden de no ducharse. Por lo tanto, todos los jugadores/as deberán cambiarse la equipación de juego por la ropa de paseo del club.

Las equipaciones de juego solo están permitidas ponérselas en los partidos oficiales o amistosos. Está totalmente prohibido irse a casa vestidos con las equipaciones de juego tras finalizar los partidos.

Todos los jugadores están obligados a traer una botella o botellín de agua al entrenamiento. El jugador que no lo haga no entrenará ese día con su equipo.

Todos los porteros del club Patrulla Águila de San Javier, tendrán un entrenamiento específico de portería cada semana (1 hora), en un horario independiente al de su equipo federado. Cuando haya disponibilidad de instalaciones

**RECIBO PAGO MATRICULA PARA JUGAR EN EL CLUB
PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER
TEMPORADA 2019/20**



NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR

D.N.I. _____ FECHA NACIMIENTO _____ CATEGORIA _____

NUEVO ☐

RENOVACIÓN ☐

PRIMER PAGO 100€

SEGUNDO PAGO 50€

TERCER PAGO 50€

CUARTO PAGO 30€

NO SE DEVOLVERÁ LA CUOTA
DE RESERVA DE PLAZA,
EXCEPTO POR CAUSA MÉDICA O
POR CAMBIO DOMICILIO JUSTIFICADO)

RESERVA PLAZA

FIRMA/ SELLO 1º PAGO FIRMA/ SELLO 2º PAGO FIRMA/ SELLO 3º PAGO FIRMA/ SELLO 4º PAGO

PAGO TOTAL 230€ ☐

FIRMA/ SELLO

ESTE JUSTIFICANTE CON EL SELLO DE PAGO TOTAL DE LA MATRICULA SIRVE PARA RECOGER LA EQUIPACIÓN DEPORTIVA.
SI EL PAGO SE HACE MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA, EL RECIBO TAMBIÉN SIRVE PARA RECOGER LA EQUIPACIÓN DEPORTIVA.
GUARDAR ESTE JUSTIFICANTE O EL RECIBO BANCARIO HASTA LA RECOGIDA DE TODA LA EQUIPACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE.
(COPIA PARA EL CLUB)



**RECIBO PAGO MATRICULA PARA JUGAR EN EL CLUB
PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER
TEMPORADA 2019/20**



NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR

D.N.I. _____ FECHA NACIMIENTO _____ CATEGORIA _____

NUEVO ☐

RENOVACIÓN ☐

PRIMER PAGO 100€

SEGUNDO PAGO 50€

TERCER PAGO 50€

CUARTO PAGO 30€

NO SE DEVOLVERÁ LA CUOTA
DE RESERVA DE PLAZA,
EXCEPTO POR CAUSA MÉDICA O
POR CAMBIO DOMICILIO JUSTIFICADO)

RESERVA PLAZA

FIRMA/ SELLO 1º PAGO FIRMA/ SELLO 2º PAGO FIRMA/ SELLO 3º PAGO FIRMA/ SELLO 4º PAGO

PAGO TOTAL 230€ ☐

FIRMA/ SELLO

ESTE JUSTIFICANTE CON EL SELLO DE PAGO TOTAL DE LA MATRICULA SIRVE PARA RECOGER LA EQUIPACIÓN DEPORTIVA.
SI EL PAGO SE HACE MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA, EL RECIBO TAMBIÉN SIRVE PARA RECOGER LA EQUIPACIÓN DEPORTIVA.
GUARDAR ESTE JUSTIFICANTE O EL RECIBO BANCARIO HASTA LA RECOGIDA DE TODA LA EQUIPACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE.
(COPIA PARA EL JUGADOR)



PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER
C/MONASTERIO SANTA MARÍA
DEL SALVADOR, 31 -30730- SAN JAVIER
CLUB Nº: 5531

RENOVACIÓN

NUEVA MATRICULA

AÑO NACIMIENTO

TEMPORADA 2020/2021

MATRICULA JUGADOR/A

NOMBRE Y APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	
DNI		MOVIL JUGADOR*	
ESTUDIOS QUE CURSA			
CENTRO DONDE ESTUDIA			
EMAIL JUGADOR *			

DATOS DE LOS PADRES

PADRE/TUTOR			
NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI		TELEFONO	
EMAIL			

MADRE/TUTOR			
NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI		TELEFONO	
EMAIL			

Con la siguiente firma acepto que mi hijo/a se matricule con el Club Patrulla Águila de San Javier en la temporada 2020/2021, aceptando toda la normativa para la matriculación de jugadores en las categorías base de Patrulla Águila de San Javier para la temporada 2020/2021, cuyas normas tengo en mi poder al formalizar la matrícula.

Fecha nombre del Padre, Madre, Tutor, DNI y Firma _____

AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS JUGADORES PUEDAN VIAJAR EN LOS PARTIDOS DEL CLUB PATRULLA ÁGUILA DE SAN JAVIER

D./D^a. _____

con D.N.I. _____ **AUTORIZO** a mi hijo _____

_____, a que pueda viajar en los desplazamientos organizados por el club **Patrulla Águila de San Javier**, para disputar sus partidos oficiales o amistosos, fuera de la localidad de San Javier, durante la temporada **2020/21**.

Así mismo el club **Patrulla Águila de San Javier** se compromete a informar, con un día de antelación a los padres o tutores de cada jugador/a, del plan de viaje (ya sea en autobús, furgoneta del club o coches particulares), cada vez que éste/a tenga que desplazarse a disputar un partido amistoso u oficial a lo largo de la temporada 2020/21.

El Club queda exento de toda responsabilidad.

Y para que conste a petición del club, firmo la presente en

San javier, a _____



FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES DE JUGADORES

D./D^a. _____

con D.N.I. _____ Como padre/madre del jugador/a, _____

_____, SI ☐ / NO ☐

autorizo al **Club Patrulla Águila de San Javier**, en los partidos oficiales, amistosos o entrenamientos de dicho club. El club **Patrulla Águila de San Javier**, se compromete a hacer uso de dicho material exclusivamente para ilustrar su página web, cartelera, prensa, redes sociales o cualquier otro soporte orientado a la divulgación interna o externa de las actividades que realice desde el punto de vista deportivo, durante la temporada 2020/21.

La directiva del club **Patrulla Águila de San Javier** se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un menoscabo de la honra y reputación, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la Ley de Protección Jurídica del Menor y demás legislación aplicable.

Y para que así conste lo firmo, San Javier _____



FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR

(No se usarán imágenes de aquellos jugadores que marquen NO en esta autorización firmada)